

## **PLAN DE ACCIÓN**

1. Gestionar proyecto de ampliación y modernización de planta potabilizadora de agua.
2. Gestionar proyecto de Recolección de Basura.
3. Coordinar Gestión de Proyectos con Alcaldía de Chitré y Gobierno Nacional.
4. Gestionar proyectos que contribuyan a la cultura, arte y deporte.
5. Velar, gestionar resolver necesidades prioritarias en salud y educación.
6. Coordinar con la Alcaldía, salud y educación, programas que velen y eduquen sobre la influencia del maltrato a la mujer.
7. Gestionar albergues para víctimas de violencia doméstica.
8. Gestionar proyecto de establecer descuentos a la mujer en gestación y lactancia.
9. Gestionar proyectos que Velen cuiden y protejan el medio ambiente.
10. Este plan de acción está sujeto a cambio.